

# La Nación

Santiago, 24 de marzo de 2011  
G.G. Nº09/2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9  
Santiago

HECHO ESENCIAL  
Empresa Periodística La Nación S.A.  
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de carácter general Nº30 y Nº210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de fecha 16 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 12 de abril del 2011, en calle Agustinas Nº1269, comuna de Santiago, a las 12:00 hrs.

Esta Junta se pronunciará sobre la memoria y balance auditado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2010; designación de Auditores Externos para el año 2011, y toda otra materia que de acuerdo a la ley sea competencia de la Junta Ordinaria.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala  
Gerente general